

FUSILAMIENTO DE MARIANO SALAZAR

ALEJANDRO BARBERENA PEREZ

Vidas equivocadas

La Guerra Nacional ofrece un semillero de enseñanzas que es preciso recordarlas, para fortificar nuestro patriotismo. Las hay de todo sabor y colorido. En las mismas escenas de dolor y lágrimas, de abnegación y amor, de momentáneas alegrías y de prolongados sacrificios, está la indicación oportuna, el remedio del mal y la mano vigorosa que nos señala el provechoso camino, para que los pasos del porvenir sean firmes y prometedores.

Todo lo que se registra en ese pasado, es el libro abierto que nos da la clave para que los problemas nacionales del presente los resolvamos como nicaragüenses procurando el bien general, que es la salud de la República.

Dentro de los muchos casos de horror, de violencias y atropellos realizados por William Walker durante su usurpación y bandidaje, en Nicaragua, se realizaron tres asesinatos brutales que causaron estupor y espanto. El ánimo nicaragüense se conmovió ante las criminales ejecuciones del Licenciado Mateo Mayorga (22 de Octubre de 1855), Gral. Ponciano Corral (8 de Noviembre de 1855), de los que he hecho un resumen en números anteriores de Revista Conservadora. Hoy me ocupo del tercero: la fusilación de Mariano Salazar (2 de Agosto de 1856).

Relaciones familiares

Durante los años de 1740 a 1745, ejerció interinamente la Gobernación de la Provincia de Nicaragua, don José Antonio Lacayo. La hija de éste doña María Lacayo se casó con don José Salazar y de este matrimonio nació José del Carmen Salazar Lacayo, que contrajo matrimonio con doña Gertrudis Montealegre, de origen Chinandegano. Hijo de esta unión fue Mariano Salazar Montealegre, que nació en León en 1823.

Se casó con la muchacha más bella de León, la señorita Esmeralda Castellón, graciosa, delicada, culta, hermana del Licenciado Francisco Castellón. Este de magnífico porte, elegancia física, llamativo en el vestir, con un rostro que despertaba simpatía y dotado de un vasto talento. Hablaba varios idiomas. Su cultura la había pulido en viajes al extranjero. La familia Castellón era estimada en la sociedad nicaragüense por sus merecimientos y por sus estimables vínculos.

Hijo de Mariano Salazar Montealegre y Esmeralda Castellón de Salazar, fue el Gral. Mariano Salazar cuya estatua fue erigida en el Parque que lleva su nombre, frente a la Iglesia de La Merced, en la ciudad de León. Este fue casado con doña Sara Manning Alonso, habiendo procreado a los siguientes: Salvadora, Paulina, Camila, Lucila y Mariano, que murió en su juventud.

Salvadora se casó con el Dr. Sebastián Salinas Guerrero, habiendo tenido seis hijos, entre los cuales figura don José Salinas Salazar, actual Agente General

de Seguros en Managua. Paulina, fue casada con don Carlos Pérez Alonso, habiendo procreado un hijo el Capitán de Marina Carlos Pérez Salazar, residente en Estados Unidos. Camila tuvo una hija Alcira Salazar de Somarriba que vive en Costa Rica. Lucila la menor vive en la ciudad de León con más de 80 años de edad.

Bonanza económica de Mariano Salazar

Se entregó de lleno al comercio en Occidente, con exitosas actividades. Su tienda principal estaba en la ciudad de León. Los negocios florecientes fueron en forma tal que fácilmente extendió su radio de acción hasta el extremo de decir que las actividades de dinero en occidente giraban alrededor de su esfera comercial. Relacionado espléndidamente con la sociedad leonesa, su influencia se hizo notoria en la vida social, que aprecia el éxito de los hombres. La vida social se fascina con el brillo de las cosas aparentes.

Salazar no contento con dominar los negocios en una importante sección regional de Nicaragua, compró embarcaciones para llevar productos a otros países como El Salvador, donde se le conocía ampliamente.

Castellón pretende la Jefatura del Gobierno

La obsesión de Castellón era la apertura del Canal por Nicaragua y con este fin en su viaje a Europa propuso la empresa a varias Naciones, aunque sin resultados satisfactorios. Visitó Washington tratando de impresionar al Departamento de Estado sobre la ruta Canalera. Decía que le habían dicho allá, que hablarían de este asunto, si alguna vez llegaba a ser Jefe del Ejecutivo de Nicaragua. Parece que esto lo interpretó como un deseo que había en los Estados Unidos para que alcanzara la Dirección Suprema de este país. Cuando vino Nicaragua se entregó de lleno a la política logrando que los democráticos lo eligieran como su candidato para los comicios de Marzo de 1853. Ortega Arancibia y otros cronistas hablan mucho de los fraudes cometidos en esa secuela electoral y tanto por esa circunstancia como por haber repugnado a Occidente, la letra y el espíritu de las Reformas Constitucionales prohijadas por don Fruto, el fermento revolucionario alteró la tranquilidad de Nicaragua.

Mariano Salazar apoya la revolución

Desde el doble punto de vista de hermano político del Licenciado Castellón y simpatizador del Partido Democrático, Salazar prestó sus recursos económicos para canalizar el desarrollo de las actividades belicistas. Los emigrados políticos Francisco Castellón, José Guerrero, Máximo Jerez, Mateo Pineda, Francisco Díaz, José María Valle, alias El Chelón, Esteban Valle, Matías Somarriba, José Salinas, Coronado Morales y Manuel Cisneros, encontraron un mantenedor decidido del movimiento revolucionario contra el Gobierno de don Fruto Chamorro, afrontando de esta manera responsa-

bilidades básicas en los episodios trágicos del 54 al 56 que sirvieron de antecedentes a la dolorosa Guerra Nacional.

Utilizando un vapor de Salazar, los emigrados llegaron a Amapala con las armas y municiones que lograron conseguir en Honduras, desembarcando en el Realejo el 5 de Mayo de 1854. La figura de Salazar es visible en este cuadro de luchas intestinas. Puso su capital al servicio de estos sangrientos episodios.

Ciegos y sordos los nicaragüenses al entendimiento, respondieron con la intransigencia a toda embajada de paz. Los aparentes éxitos militares de unos y otros, jamás los pudieron valorar. Cada cual reclamaba más de lo que había conseguido y al final fue Nicaragua la que se hundió. Fue la Patria la que se arruinó.

Y todavía hay quien piense en recurrir a la guerra como solución de nuestros problemas domésticos, que solo se sabe cómo principian.

¿Quién puede garantizar el resultado de una guerra?

War is hell, dijo Sherman, y en verdad que no hay comparación más adecuada para la guerra, que el propio infierno con sus dantescas escenas, y también con sus ironías porque don Fruto y el Licenciado Castellón que fueron los protagonistas principales y que lucharon por la Jefatura del Ejecutivo, no vieron el final de la guerra. Jerez que peleó también con iguales propósitos, lo que le quedó fue una cicatriz en la cara y la inveterada pasión revolucionaria, que le encendió toda su alma. En cambio Tomás Martínez que en los comienzos de la contienda bélica, no era más que un comerciantito ignorado de la vida civil de Nagarote, resultó siendo el personaje favorecido, con una Presidencia de 10 años.

Hijo de Salazar arrebatado de la muerte

Y bien Salazar era el hombre de influencia ante el Gobierno Provisorio de León, que presidía su cuñado Francisco Castellón. Las tropas occidentales al mando de Jerez echaron a don Fruto de sus posiciones y en su retirada no pudo pararse en Managua, ni en Masaya y se reconcentró en la Plaza de Granada. Todo hacía presagiar el triunfo de los democráticos. El sentido de la fraternidad se había relajado. Los vencedores lanzaban el *Vae Victis*, y los vencidos sacaban fuerza de flaqueza en su afán de llegar hasta el último sacrificio. En esto surgió un caso doloroso en la vida privada de Salazar. Un hijo del matrimonio estaba gravísimo y los médicos de León, lo habían desahuciado. Alguien pensó en el Dr. Rosalío Cortés pero había el inconveniente que vamos a citar, porque conviene que los nicaragüenses fijen muy bien su atención en este pasaje. El Dr. Cortés era un hombre amante de la paz. Golpeado en lo más íntimo de su alma, por la espantosa guerra civil, quiso zanjar las dificultades entre occidentales y orientales y fue a Granada. En viaje de Jalteva a las barricadas, en plática, entre los sitiadores y sitiados, fracasó en su empresa. El ningún éxito obtenido lo dejó mal visto de unos y otros. El grave delito que había cometido el doctor Cortés era haber querido más la bandera blanca y azul que la empedregada divisa partidista. El ideal de Cortés era solucionar los problemas a base de concesiones mutuas, pero los dos par-

tidos no querían más que la sangre de los mismos hermanos.

Altruismo profesional

Siguiendo con el relato, el doctor Cortés examinó el niño enfermo y la efectividad de su diagnóstico logró rescatarlo de las garras de la muerte. La gratitud de la familia Salazar Castellón fue inmensa. Le pidieron la cuenta al eminente profesional y el humanitario galeno por todo respuesta contestó, que lo único que quería era que se le concediera por el Provisorio, un pasaporte para que no se le molestara en Chinandega, que era el nuevo lugar donde quería vivir el resto de sus días, Salazar al momento le llevó el pasaporte y en un cartucho de papel le metió varias monedas de oro, que en principio el doctor Cortés las rechazó aceptándolas más tarde, cuando se le dijo que era un regalo de la señora esposa de Salazar, y que tamaño desaire no resultaría para una dama de su elevada condición.

Salazar mantiene el sitio de Granada

Después del desastre de El Pozo (13 de Mayo 1854), Jerez avanzó hasta Granada posesionándose de la Iglesia de Jalteva y sus alrededores, desde el 26 de Mayo de ese año. El 11 de Junio de 1854, el Licenciado Francisco Castellón en concepto de Jefe Provisorio, nombró Ministro Gral. a don Pedro Carvajal. En la tarde de ese día de orden de Castellón, mandó a citar a varios ciudadanos leoneses para una Junta de Notables, que debía reunirse el día siguiente 12, en casa del señor Licenciado don Gregorio Juárez, señalando las diez de la mañana para verificarlo. Bajo la Presidencia de Carvajal y con asistencia de los señores Licenciados Hermenegildo Zepeda, Gregorio Juárez, Basilio y Sebastián Salinas, Mariano y Norberto Ramírez, Francisco y Jesús Baca, y de los señores don Mariano Salazar, Nazario Escoto, Miguel Robelo y otros, y organizados en Junta, el señor Ministro Carvajal, abrió la sesión y parándose hizo uso de la palabra —dijo, más o menos, lo que sigue. Tengo encargo del señor Director Provisorio poner en conocimiento de Uds. una carta o nota que recibí ayer del señor general en jefe, en Jalteva, Dr. Máximo Pérez, para que Uds. le aconsejen lo que crean más conveniente a los intereses generales del partido y de este vecindario; y metiéndose la mano a la bolsa sacó la carta y le dio lectura. Esta decía: "La situación del cantón es deplorable. Yo estoy herido y no puedo levantarme. El General Pineda está también mal herido. Esteban Valle y Francisco Navas murieron. Hay otros tantos muertos y heridos. La desertión continúa, y porque el robo ha sido grande y el que va robando se va yendo, y por consiguiente el ejército va reduciéndose.

Se carece de pólvora, plomo y de toda clase de elementos de guerra. lo mismo que de dinero, provisiones de boca y de todo, si dentro de ocho días no me mandan cuanto pido, levanto el cantón cualquiera que sea el resultado."

El señor Ministro Carvajal en cuanto acabó de leer la carta anterior, volvió a tomar la palabra y les dijo: Que estaban impuestos de ese documento y que como su contenido era tan sustancial y trascendental, él la ponía a discusión para que la Junta resolviera y fijara.

la contestación de dicha carta; algunos y muy pocos de los concurrentes opinaban porque se levantara el cantón, otros, porque debía sostenerse a todo trance. Mariano Salazar consecuente con su modo de pensar, hizo moción para que se le contestara al señor Gral en Jefe Dr. Máximo Jerez, que esperara para 15 días en vez de 8 que él fijaba, que dentro de ese tiempo él personalmente ofrecía mandar todo lo pedido, que al efecto, él prometía pasar a la Unión a comprar la pólvora y el plomo, y los otros miembros de la Junta debían alistar el complemento de abastos de guerra, provisiones de boca, el dinero y más que se debía mandar. A propósito de esto William Vicent Wells, relata que Salazar hizo una requiza entre los simpatizadores leoneses de estas operaciones militares para que a título gratuito cedieran las ventanas de hierro de sus casas particulares a fin de aprovecharlas como subsidiaria de elementos de artillería. (Ventanas de suelo, les decían)

Poderoso tren de guerra

Aprobada la moción, firmaron el acta respectiva levantándose la sesión. Salazar aunque era un poco tartamudo para hablar y esto era una deficiencia en sus pretensiones de caudillo, esta vez su llamado popular tuvo gran acogida de manera que al finalizar los 15 días solicitados por él, salían de León para Granada, cincuenta o más carretas con elementos de guerra, dinero, plátanos, maíz, quesos, frijoles, arroz, carne, manteca, escaleras y mechones embreados para incendios. En fin más de lo pedido

Walker en la escena Nicaragüense

El 10 de Febrero de 1855, Jerez se retiró de Granada. La mantuvo sitiada 260 días o sea desde el 2 de Mayo de 1854. La situación militar de este personaje del Partido Democrático, no era buena. A su regreso a León, el Provisorio le entregó el mando de las armas al Gral. J. Trinidad Muñoz. Este quiso entrar en arreglos con el Gral. Corral, Caudillo Militar de los Legitimistas, pero se demoraron los entendimientos y no se llegó al cese de las hostilidades. El problema se agravó con el apareamiento de Walker en el teatro de los acontecimientos (16 de Junio de 1855)

Derrotados en Rivas los Filibusteros en el combate de Rivas del 29 de Junio de 1855, Walker amenazó a los Democráticos con retirarse de Nicaragua, y de haberlo hecho, cuanto bien habría causado al país este bandido. Mas aquí viene la lección que debemos recogerla objetivamente los nicaragüenses

Walker y Salazar solidarios

A bordo del Vesta elementos importantes de Occidente cambiaron impresiones con Walker y oyeron de viva voz del bucanero, expresiones muy duras sobre la personalidad del Gral. Muñoz al que le imputaba mala fe, buscando el calificativo más suave digo yo. Pedía que se le enjuiciara para deslindar las responsabilidades. Melosamente Castellón le dio explicaciones, tratando de evadir lo de investigar la conducta de Muñoz, por la delicada situación militar en que estaba el Partido Democrático. Al mismo tiempo lo felicitaba por la demostración de valor que habían exhibido los filibusteros en el combate de Rivas. Walker se le hizo la

flor y le reiteró sus propósitos de abandonar el país. Desde León el Provisorio le escribió a Walker cartas de ruego y súplicas. Fue entonces que intervino Mariano Salazar ante Walker. Fue a verlo al Vesta para exponerle que León estaba amenazado de un ataque inminente de Corral que con un fuerte ejército estaba en Managua. Que de su agrado ponía a la orden del Filibustero, sin reserva alguna todos sus recursos económicos antes que los Legitimistas redujeran a cenizas su ciudad.

El mismo Salazar que en Junio de 1854, había extendido con largueza su mano protectora a Jerez, con tal que no levantara el Sitio de Granada, al año siguiente esta vez en Julio de 1855, ponía su capital al servicio de los filibusteros para que prolongaran su estadía en Nicaragua.

Cuántas reflexiones se vienen a nuestra mente. Cómo se debe enriquecer nuestra experiencia, para que los nicaragüenses de hoy, y de mañana, no volvamos a ser cuchillo de nuestras propias carnes. Tratando de halagar a Walker le ofreció mandar a traer a El Salvador una calidad especial de pólvora, porque la que existía en el país, no era adecuada para las armas de los americanos.

Otra entrevista más sostuvo Salazar con Walker, esta vez en presencia de Castellón, y ya crecido el filibustero por las pequeñeces nuestras, enfatuado por la segura creencia de la gran necesidad que había de sus servicios militares, puso evasivas y al final exigió más ventajas que la que le indicaban las cláusulas del contrato supuesto de colonización.

Salazar salió muy contento del éxito alcanzado. Walker por fin continuaría arrastrando sus espuelas. Nunca comprendió Salazar que el triunfo conseguido, era como encajarse en un tigre. Bien sabido es, que quien tal hace, termina yendo donde quiere el tigre, y cuando se aburre de llevarlo a cuestras, lo tira al suelo y se lo traga sin mastcarlo. Indiscutiblemente Salazar era una estrella en los negocios, hábil, astuto, gran favorecido por la suerte, pero en la política resultó un niño grandote. Tuvo agilidad para abarcar en su mano el control de las importaciones que hacía por el Realejo y el Tempisque, pero al meter sus manos en la cosa pública, lo hizo con manifiesta inexperiencia. Más grave en él, porque en una vuelta de la rueda el mismo Walker lo hizo subir las gradas del cadalso, como se verá más adelante.

Salazar comprende su error

El 3 de Junio de 1856 el Gobierno de Patricio Rivas hizo saber a los nicaragüenses que tropas guatemaltecas venían sobre Nicaragua y quería que se pusieran sobre las armas para hacerle frente a esa invasión. Mariano Salazar se vino de León a cambiar impresiones con Walker. Este que ya estaba en autos de esas amenazas, al mando de 200 rifles y acompañado del Teniente Coronel Anderson y del Capitán Waters salió para León y en Masaya se encontró con Salazar haciéndole ver que los occidentales estaban dispuestos a pelear contra los invasores, pero como el ejército Guatemalteco era numeroso y con preparación militar, había que echar mano de buen número de rifles americanos para que las operaciones tuvieran

buen resultado Además debían encargarse los filibusteros del control de los Departamentos del Norte Se fueron para León Ya en esta ciudad estaban claros que Walker era una verdadera amenaza para el país y querían ponerle fin a esto, costara lo que costara Con el pretexto que el Gobierno de El Salvador ponía como condición para reconocer al Gobierno de Patricio Rivas la reducción a 200 el número de americanos, —las pláticas con Walker no fueron cordiales Fue entonces que Mariano Salazar abrió los ojos y quedó convencido que con valor había que desandar el camino en mala hora emprendido

Para Walker fue una sorpresa el brusco cambio de Salazar Vigorosamente le llevó la contra en las discusiones, razón por la que enfurecido el bucanero, bajo el supuesto pretexto de unas falsas investigaciones sobre que don Mariano Salazar había negociado con Gobiernos Centroamericanos una regular cantidad de palo Brasil de su propiedad, pero en condiciones tales, que aparentemente perjudicaban las rentas aduanales del Realejo En su falso angelismo administrativo, Walker revivió prescripciones legales de las antiguas Ordenanzas Españolas que prohibían a un militar la contratación con el gobierno, y más aún estando el país en guerra Walker por sí y ante sí sin tomar en cuenta ninguna autoridad mandó a detener a Salazar, señalándole su casa por cárcel

Ese vejamen cayó muy mal en la ciudad de León y montaron en cólera hasta el extremo que hubo demostraciones hostiles para los americanos en las calles y sitios públicos de la población Los filibusteros nerviosos se parapetaron en lugares estratégicos ocupando la Catedral

Prudentemente Walker trató de calmar a la tropa y en vista que la cosa estaba muy mala, temprano de la mañana del once de Junio salió con rumbo a Granada bajo la custodia de los mejores tiradores Fue entonces que Mariano Salazar lleno de ardor patriótico se echó a la calle y a voz en cuello gritaba que los americanos querían arrestar al Presidente Patricio Rivas y a los Ministros para obligarlos a firmar documentos oprobiosos para la Soberanía Nacional y después de esta iniquidad los querían pasar por las armas Decía a gritos en las esquinas que Walker era un canalla y que había que pelear muy duro contra él para echarlo del país El llamado de Salazar enardeció a los leoneses y hombres, mujeres y niños se lanzaron a la calle con una agresividad tal, que la tropa americana que estaba en León, se tuvo que reconcentrar en el Cuartel Principal Todos ellos se pusieron en la línea de batalla asustados por la impresionante reacción popular

Mariano Salazar montado a caballo en su recorrido por la ciudad llegó al barrio de San Felipe, sitio muy populoso de León y con mucho ánimo y coraje hombres y mujeres también participaron de aquella efervescencia Las personas de mayor edad previsora-mente tomando todo aquello como una indicación que pronto estallarían la revuelta armada. Amotetaron sus baúles, y prudentemente aseguraron las puertas y ventanas de su casa

Bruno Natzmer que era el Comandante del pelotón americano acantonado en León, pidió refuerzos al Teniente Dolan que estaba en Chinandega El valien-

te Máximo Jerez no sólo se puso al frente de los leoneses, sino que conminó a Natzmer a que desocupara las torres de la Catedral, a fin de colocar allí agente armada del país Walker que ya estaba en Nagarote, al tener noticias del movimiento, ordenó a Natzmer que concediera el permiso exigido por Jerez. Al mismo tiempo lo previno para que abandonara la ciudad de León. Con este hecho significativo de entereza del pueblo de León, se inició la exitosa campaña militar que redujo a Walker a la plaza de Granada y a la Vía del Tránsito.

Walker bota la careta

Ya en Granada los Filibusteros procedieron a desconocer la autoridad de Patricio Rivas y de las autoridades nicaragüenses. Walker declaró la inexistencia del Tratado de 23 de Octubre de 1855 que había firmado con Ponciano Corral y con arreglo al Decreto del 10 de Junio de 1856 dio los pasos para realizar la gran farsa de hacerse elegir Presidente de la República de Nicaragua El 21 de Junio de 1856, arrogándose la representación del Pueblo Nicaragüense, rodeado de gran aparato militar dio a conocer que Patricio Rivas y los que lo acompañaban eran unos traidores, que no les importaba lo mucho que había sufrido Granada, sin recibir ninguna compensación por sus servicios, muerte y padecimientos, ni la sangre derramada en Rivas. Quieren echar al pueblo contra los americanos que han sido sus bienhechores, y ahora están aliados con los enemigos de Nicaragua, protegiendo una invasión de Guatemaltecos y Salvadoreños, y todo eso para privar a los nicaragüense del derecho que tienen los pueblos libres de elegir a sus propias autoridades.

Farsa Electoral

Cambiando totalmente todo lo que se había hecho anteriormente en relación con el cotejo electoral, modificó el Decreto de Convocatoria de don Patricio Rivas alegando Walker que ese decreto era muy enredado. De una sola plumada violó la Constitución Política que indicaba para la Elección de Autoridades Supremas el sistema del voto indirecto, debiéndose de inmediato elegir Presidente de manera directa. Señaló el último domingo del mes de Junio para esas Elecciones y él mismo se persentó como Candidato a la Presidencia

Para evitar la Inscripción general de ciudadanos dijo que por esta vez tendrían valor las viejas listas que de las elecciones pasadas se pudieran conservar. En realidad las elecciones sólo se hicieron en las ciudades de Granada y Rivas. Los lugares de votación estuvieron abiertos, pero ni en esas ciudades la gente concurrió a votar En el resto del país esa pantomima no se verificó de ninguna manera En El Nicaragüense periódico bilingüe que publicaban los americanos en la ciudad de Granada, correspondiente a la sección de inglés, mentirosamente se dijo que hubo entusiasmo en todo el país y que los leoneses habían concurrido en masas a las Urnas Electorales y una serie mentiras de esta clase Haciendo un cálculo del número de votantes que pudiera tener Nicaragua, las falsas autoridades electorales de Walker, dijeron en El Nicaragüense que habían votado 15,835, pero James Jeffrey Rache, la eleva a 22,236, haciendo figurar falsamente candida-

tos de oposición como el Gral Máximo Jerez, y a Mariano Salazar, al que le puso la cantidad de 2,087 votos.

Fermín Ferrer lo declaró electo Presidente el 10 de Julio. El sábado 11, se levantó un tablado con capacidad para veinte personas, al Occidente de la Plaza de aquél entonces, actual Parque Colón y frente a la hoy Casa Pellas. Al siguiente día domingo 12 de Julio de 1856, a las 11 de la mañana se realizó la ceremonia de la Toma de Posesión.

La mal llamada Presidencia de Walker

Como en algunos libros y en relaciones publicitarias de esa época se dijo que William Walker había sido Presidente de la República de Nicaragua, nos permitimos hacer ciertas apreciaciones legales para probar su falsedad.

1) — Don Patricio Rivas electo jefe del gobierno por 14 meses conforme las voces del Tratado del 23 de Octubre de 1855, a contar del 30 de Octubre de ese año, debía concluir su período el 30 de Diciembre de 1856. De manera que cuando Walker se dio en decretar su desconocimiento, le faltaban todavía 6 meses de su ejercicio legal. Al declararlo traidor, Walker alegó que sólo quedaba valedero el otro firmante que era él, convertido por sí y ante sí, como la legítima expresión de la soberanía nacional. Creo del caso explicar que la finalidad de poner a don Patricio al frente del Gobierno Provisorio era para que éste realizara unas elecciones que fueran el espejo de la voluntad popular y nunca unos Comicios parciales, sujetos a la caprichosa espada del extranjero invasor.

2) — Fermín Ferrer no podría ostentar un título derivado de la voluntad imperiosa de Walker, y al llamarse Provisorio no le asistía ninguna sombra de validez. Lógicamente todo lo que de él dependiera no podía tener ningún valor, mucho menos una convocatoria por el sistema Directo que violaba la Constitución Política.

3) — En Occidente y en algunas partes de la República, se acababan de realizar Elecciones, figurando como candidatos Jerez, Salazar y Patricio Rivas y Walker al llegar a León las anuló manifestando que esas elecciones no habían sido populares, ni tampoco se habían realizado en todo el país. Y las que él hizo únicamente en dos ciudades Granada y Rivas y sin la concurrencia de ciudadanos eran más nulas.

4) — Don Fruto hizo la Constitución del 54 con el objeto de anular la del 12 de Noviembre de 1838, pero es lo cierto que ésta no entró en vigor porque le faltó el requisito de su promulgación, quedando en pie la del 38. Los Artos 130 y 131 de esta Carta, señalan los requisitos para ser Director Supremo con que se le llamaba al Jefe del Ejecutivo. Estos eran a) Nacidos en Nicaragua, debiendo los originarios de los Estados Centroamericanos tener cinco años de domicilio en Nicaragua, b) Treinta años de edad, c) Ser ciudadanos, d) Hallarse en actual ejercicio de sus derechos, sin que puedan optar a ese elevado cargo los Jefes Militares, de Teniente Coronel arriba, que estuvieran en servicio actual.

De todas estas exigencias de la Ley Fundamental, lo único que tenía William Walker en su favor era la

edad. En 1856 tenía 32 años. Respecto a las otras calidades no hay más que anteponerle la NEGACION. No había nacido en Nicaragua, ni en los otros Estados de Centroamérica. NO ERA naturalizado, porque no tenía carta autorizada por la Constitución y aún cuando manifestado su propósito de hacerse nicaragüense, la ley exigía naturaleza y no naturalización. NO ERA ciudadano y por lo tanto no le asistía ningún derecho como tal. Finalmente por su condición de militar en servicio activo como soldado mercenario lo alejaba del asunto. NO se había seguido el sistema del voto INDIRECTO, y esas violaciones constitucionales eran más que suficientes para reconocer la inexistencia de la elección.

Gobierno Usurpador

La Doctrina Constitucional de todos los tiempos ha reconocido tres clases de Gobierno. De Derecho o de Jure. De Hecho o de Facto y Usurpador. Tanto en el primero como en el segundo, la Entidad Estado aparece intacta con todos sus derechos y obligaciones. En cambio en el régimen Usurpador, nacido de la fuerza bruta y que por la rebeldía de los asociados, no puede controlar el país, el Gobierno es inexistente y tras la mampara de su reprochable y espúreo origen, sus compromisos y todo lo que emane de él no tiene ningún valor ni reconocimiento.

El Gobierno Usurpador no tiene la más leve raíz, ni el más pequeño punto de partida para que en lo futuro sus actos puedan llegar a convalidarse. Ese es el caso de la mal llamada Presidencia de Walker.

Fayssoux corta las alas a Salazar

Salazar como hombre activo no tenía comparación. Interesó al Vice-Cónsul inglés del Realejo Mr Manning, para que ayudara al movimiento contra Walker y consiguió que éste le escribiera a su socio en San Miguel señor don Florencio Souza. He aquí la carta "León 24 de Julio de 1856 Sr Florencio Souza Querido amigo Aquí me tiene Usted sin saber dónde ir, por cuanto Walker no nos quiere dar pasaporte para pasar por Granada. Entiendo que el hombre está furioso contra mí atribuyéndome el cambio. La verdad es que todos sus actos son impetuosos y no hemos dejado de abrigar grandes temores de que hiciera un ataque a León. Vino hasta Managua y todo lo que sabemos es que regresó a Granada. Si este hombre recibe refuerzos y dinero, le aseguro a usted que no será tan fácil sacarlo del país, porque como las fuerzas de los otros Estados vienen a poquitos, no se hace nada y los gastos y los sacrificios son en balde. Me aflige mucho pensar que en estas circunstancias no se ponga mayor actividad en un asunto tan serio. Actualmente hay 500 hombres de San Salvador, 500 de Guatemala y 800 de aquí, y a mi juicio se necesita el doble."

"Todos los negocios están en un estado lamentable y muy aflictivo en Nicaragua, y si me quedo aquí mucho tiempo no tendré camisa que ponerme. Ya puede usted suponer lo que he sufrido con estas conmociones."

"Se sabe —escribe— que un tal Fabens ha salido para Boston con el cuarzo aurífero y ha comprado con

un tal Heiss la mina al padre Sosa No se alarme, pues yo haré todo lo que pueda en su favor en este asunto con todo empeño Usted debiera escribir a Davis a Boston, vía Omoa, preguntándole si el mineral que llevaron Fabens y Heiss es de la mina de Bestaniere"

"Las tropas están aquí enteramente desnudas Si usted tuviera algún dril que me pudiese vender a 12 y ½ centavos la yarda, le tomaría diez fardos No olvide usted mi súplica en favor de mi hijo adoptivo Mr George Brower, para que le nombren Cónsul de San Salvador en Liverpool"

Mariano Salazar se embarcó para El Salvador. Por ese tiempo hacía incursiones en el Pacífico a través de la costa nicaragüense, la nave Filibustera "Granada", que capitaneaba el lobo de mar Carl I Fayssoux. Que audazmente las extendió hasta el Golfo de México. Quiso la mala suerte que el 27 de Julio de 1856, apriionara un bote con varios pasajeros. Sorpresivamente uno de ellos era Mariano Salazar. Al registrar su nombre dio el de Francisco, pero Brissot que bien lo conocía le sopló al oído a Fayssoux, sobre la clase de personaje que había caído en la redada. Lo llevaron a San Juan del Sur y de allí lo trasladaron a Granada.

Los leoneses toman a Livingston en rehén

Sabedores en León de la captura de Salazar encarcelaron al Dr Joseph W Livingston de nacionalidad americana que vivía en León desde hacía algún tiempo. Mandaron a decirle a Walker que respondería este americano de cualquier adversidad que pudieran causarle a Salazar. Sabedor el Ministro Americano, el Filibustero Wheeler formuló la siguiente protesta elevada al conocimiento del Gral Ramón Beloso que era el Comandante en Jefe de las fuerzas aliadas en León. Le decía que si se tocaba un cabello de la cabeza del Dr Livingston, o si se le quitaba la vida a él o a cualquier ciudadano americano, el Gobierno Salvadoreño y el de Guatemala sentirían la fuerza de una potencia que si bien respetaba los derechos de las demás naciones, podía defender su honor y las vidas y propiedades de sus ciudadanos.

Salazar llega prisionero a Granada

Mariano Salazar llegó a la ciudad de Granada, al amanecer del 2 de Agosto de 1856. A las ocho de la mañana de este día, tuvo una entrevista con el Gral Walker que duró pocos minutos. Cuando terminó volvió a su encierro que lo fue precisamente la pieza que el Palacio Episcopal del Ilustrísimo Señor Obispo de Granada, Monseñor Marco Antonio García y Suárez destina para sesiones de la Acción Católica. En ese tiempo era el Cuartel de la soldadesca filibustera. Inmediatamente se le hizo saber que a las cinco de la tarde sería fusilado. Pareció preparado para recibir el aviso, siendo desde ese momento auxiliado espiritualmente por el Padre Agustín Vijil y otro Sacerdote. Rezó fervorosamente. Al acercarse la hora final se le administró el Santo Sacramento. No se le distrajo en sus devociones hasta que el oficial en quien había

recaído el deber de ejecutarlo entró en la prisión para preguntarle si prefería estar de pie o sentado ante los soldados que debían disparar. Dijo que estaría sentado y la misma silla en que el Gral Corral fue ejecutado el 8 de Noviembre de 1855 le sirvió a Salazar y hasta dicen que en el mismo lugar se ejecutó este otro asesinado.

La fusilación

Cuando se concluyó la parada militar de la tarde una fila de soldados se destacó para ejecutar a Mariano Salazar mientras que el grueso de la tropa filibustera que estaba estacionada en Granada, formó tres lados de un cuadro frente a la pared junto a la cual estaba colocada la silla del prisionero. El destacamento de doce soldados se colocó a 15 pasos de distancia.

Habiendo anunciado el prisionero que estaba listo, fue escoltado hasta el lugar del sacrificio por una guardia de cuatro soldados y el Padre Vijil no cesó de dirigirle piadosas exhortaciones. Salazar estaba vestido con una chaqueta de paño azul y pantalones ordinarios de lino oscuro que le daban la apariencia de un marinero. Salió del Cuartel con solo calcetines, llevando un crucifijo en sus manos en el que puso fijo sus ojos y al que dirigió su última plegaria. Ya en la silla, el Padre Vijil rezó con él una corta oración. No permitió que un Filibustero le vendara los ojos haciéndolo él mismo con gran valor. El jefe del pelotón dio la señal, los soldados dispararon y el crimen fue consumado.

Consideraciones finales

Esta página trágica arrancada del capítulo doloroso de la Guerra Nacional la refrescamos con el afán de deducir lecciones provechosas del mismo sacrificio. Esos sufrimientos del pasado que nos sirvan de ejemplo para que los nicaragüenses tratemos de encarar los problemas nacionales con la cordialidad y convivencia que la patria reclama. Los hombres de aquella época olvidaron nociones tan elementales. La política desenfrenada, las divisiones regionalistas cegaron tanto a las más claras inteligencias, atosigaron la voluntad y la conciencia que los nicaragüenses se entregaron a una lucha de odios que los llevó a la destrucción y a la ruina.

Al igual que esos hermanos que se pelean por la herencia de sus mayores, y se enredan lastimosamente en las mallas de enconosos litigios, así nuestros antepasados rasgaron de uno y otro lado, la adorable bandera nacional agotando preciosas energías. Para renovar fuerzas trajeron en su auxilio elementos extranjeros y todo lo destruyeron. En medio de la ruina de las propias miserias ciudadanas surgió el doce de Septiembre de 1856, fecha gloriosa abierta al diálogo generoso y a la cordialidad fraterna que enriqueció las raíces del más vigoroso patriotismo.

Vida equivocada la de Mariano Salazar arrastrada por la pasión partidaria, pero ennoblecida por la más honrosa rectificación. Para dejarnos constancia de lo que puede el legítimo amor a la patria, se ofreció él mismo en holocausto subiendo con valor las gradas del patíbulo, cuando solo tenía 33 años de edad.